

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

327. ORDEN Nº 551 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2021, RELATIVA A RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN LA ORDEN Nº 2263 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2019, REFERENTE A LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL 1º ADMINISTRATIVO, PERSONAL LABORAL, OPOSICIÓN LIBRE.

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 11797/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Se proceda a la rectificación de los errores materiales detectados en la Orden nº 2263 de fecha 1 de diciembre de 2019 (BOME nº 5710 de 6-12-19), relativa a la lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Oficial 1º Administrativo (Personal Laboral), por el sistema de oposición libre (BOME nº 5641 de 9-04-19), en el sentido siguiente:

Donde dice:

“...

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	AMSELEM BENGUIGUI, MERCEDES	2
2	BUENO MELLADO, LUIS JOSE	2
3	GÓMEZ AGUILERA, M ^{ra} . INMACULADA	5
4	GONZALEZ MOHAMED, CRISTINA	3
5	HERNANDEZ PAREDES, ANGEL CARLOS	3
6	HOYOS VALVERDE, GONZALO	1
7	HUELIN ZARAGOZA, CRISTIAN	3
8	ISMAIL HADJ-MOHAMED, HABIBA	3
9	LOPEZ GUARDIA, DOLORES MARIA	1
10	MARTINEZ JIMENEZ, CARMEN	3 y 4
11	MEDIAVILLA MARTIN DE BERNARDO, M ^{ra} JESUS	2
12	M'HAMED-TAHRIOUI AHMED, SAIDA	3
13	MOHAMED ABDEL-LAH, FOUAD	3
14	MOHAMED MOHAMED, ABDEL-LAH	3
15	MOHAMED TAHAR, SAID	1 y 4
16	MOLINA REQUENA, MARIA TERESA	1
17	NAVARRO PUERTAS, MARIA JOSE	3
18	RODRIGUEZ ALCALDE, NOEMI	1 y 4
19	ROMERO SANCHEZ, ESTEFANIA	2
20	SALCEDO BELMONTE, ALICIA	1 y 4
21	VILLASANA ALONSO, MARIA CARMEN	2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- No presentar Titulación requerida en las Bases de la Convocatoria.
- 2.- Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.
- 3.- Titulación aportada no válida según Bases de la Convocatoria.
- 4.- No abona derechos examen.
- 5.- Renuncia en tiempo y forma.

“...

Debe decir:

“...

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	AMSELEM BENGUIGUI, MERCEDES	2
2	BUENO MELLADO, LUIS JOSE	2
3	GÓMEZ AGUILERA, M ^{ra} . INMACULADA	5
4	GONZALEZ MOHAMED, CRISTINA	3
5	HERNANDEZ PAREDES, ANGEL CARLOS	3
6	HOYOS VALVERDE, GONZALO	1
7	HUELIN ZARAGOZA, CRISTIAN	3
8	ISMAEL HACH MOHAMED, HISSAN	3

9	LOPEZ GUARDIA,DOLORES MARIA	1
10	MARTINEZ JIMENEZ,CARMEN	3 y 4
11	MEDIAVILLA MARTIN DE BERNARDO,Mª JESUS	2
12	M'HAMED-TAHRIOUI AHMED,SAIDA	3
13	MOHAMED ABDEL-LAH,FOUAD	3
14	MOHAMED MOHAMED,ABDEL-LAH	3
15	MOHAMED TAHAR,SAID	1 y 4
16	MOLINA REQUENA,MARIA TERESA	1
17	NAVARRO PUERTAS,MARIA JOSE	3
18	RODRIGUEZ ALCALDE,NOEMI	1 y 4
19	ROMERO SANCHEZ,ESTEFANIA	2
20	SALCEDO BELMONTE,ALICIA	1 y 4
21	VILLASANA ALONSO,MARIA CARMEN	2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- No presentar Titulación requerida en las Bases de la Convocatoria.
 - 2.- Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.
 - 3.- Titulación aportada no válida según Bases de la Convocatoria.
 - 4.- No abona derechos examen.
 - 5.- Renuncia en tiempo y forma.
- ...”

Melilla 14 de abril de 2021,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz